



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD –SEPTIEMBRE DE 2010

EJERCICIO DE: **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**

TIEMPO DISPONIBLE: **1 hora 30 minutos**

PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

El ejercicio presenta dos opciones, A y B. El alumno deberá elegir y desarrollar una de ellas, sin mezclar contenidos.

OPCIÓN A

La prueba se compone de un texto y de cinco cuestiones relacionadas con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

TEXTO

En los últimos tiempos, en algunos países occidentales, se plantea el tema de la conveniencia de prohibir el velo de las musulmanas. ¿Es el velo de las musulmanas un símbolo machista? ¿Vulnera la dignidad de la mujer, y presupone y potencia su sumisión?

Estas preguntas suponen una identificación entre una prenda -el velo- y unos valores -los patriarcales- que está lejos de ser evidente. El velo no significa lo mismo siempre, ni en todas las culturas, ni para cada una de las mujeres que lo adoptan.

Pero el auténtico argumento a favor de la no prohibición es que lo que está en juego es la libertad de las propias musulmanas. Que el velo es machista es, en muchos casos, absolutamente cierto, pero prohibirlo enarbolando esa razón resulta en buena medida contraproducente. La lucha de las mujeres por su liberación ha sido el acontecimiento más fructífero y liberador de la modernidad, pero lo ha sido así porque fueron ellas las que encabezaron la lucha: ellas fueron las protagonistas, como ahora lo han de ser las musulmanas.

Lo que la prohibición lograría sería retirar de la cabeza de las mujeres el mero velo externo, sí, pero al presumible precio de mantener incólume el interno, que es el que principalmente hemos (han) de combatir: el machismo son ante todo ideas y representaciones mentales, y sólo secundariamente ropas, hábitos y servidumbres.

Son ellas las que han de descubrir su camino, sin que les indiquemos cuál es "el adecuado" ni les forcemos a transitarlo.

CUESTIONES

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). (2 puntos)
2. Caracterice el tipo de texto atendiendo a sus rasgos más relevantes. (3 puntos)
3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más relevantes: (2 puntos)
Que el velo es machista es, en muchos casos, absolutamente cierto, pero prohibirlo enarbolando esa razón resulta en buena medida contraproducente.
4. Mariana e Inés en *Beatus Ille* de Antonio Muñoz Molina. (1,5 puntos)
5. La novela desde la transición: el reencuentro con el lector (Juan Marsé, Eduardo Mendoza, Manuel Vázquez Montalbán y otros escritores). (1,5 puntos)

OPCIÓN B

La prueba se compone de un texto y de cinco cuestiones relacionadas con las capacidades y contenidos de la materia de Lengua castellana y literatura.

TEXTO

El mago, como el escritor, engaña con la complicidad del engañado; todos estamos dispuestos a ser momentáneamente embaucados para sentir emoción, para crear belleza. Estoy hablando de la mentira artística, y en ella hay más veracidad que en muchas verdades. Pero hay otro tipo de falsedades que pesan como el plomo y que no tienen nada que ver con la ficción poética.

Basta con asomarse a la televisión y asistir al áspero rifirrafe de la vida política para tener la desalentadora sensación de que en la España de hoy nadie dice la verdad ni aunque lo maten. Lamento criticar de nuevo a los políticos, porque meterse con ellos se está convirtiendo en un lugar común, en algo tan fácil como pegar a un niño; pero lo cierto es que, salvo excepciones, la vida pública española ha adquirido un tono general de mentira estridente que resulta difícilmente soportable.

Aristóteles decía que, para ser convincente, era mejor utilizar una mentira creíble que una verdad increíble. Pero aquí ya ni se molestan en ser buenos farsantes y sueltan sin pudor mentiras increíbles, porque de alguna manera parece que mentir no importa, que la sociedad se ha resignado a ello como si fuera algo inevitable. Y así, al contrario de lo que sucede en otros países, aquí a los embusteros no se les piden cuentas: el panorama político está lleno de individuos que han sido pillados con la trola en la boca y que siguen sus carreras tan campantes. O sea, que también en este caso somos engañados con nuestra complicidad, pero no para crear belleza, sino por aburrimiento y desidia cívica.

CUESTIONES

1. Resuma brevemente el texto (alrededor de 5 líneas de extensión). (2 puntos)
2. Caracterice el tipo de texto atendiendo a sus rasgos más relevantes. (3 puntos)
3. Realice el análisis sintáctico del siguiente fragmento del texto y comente los aspectos más relevantes: (2 puntos)
El panorama político está lleno de individuos que han sido pillados con la trola en la boca y que siguen sus carreras tan campantes.
4. El autobiografismo en *El cuarto de atrás* de Carmen Martín Gaité. (1,5 puntos)
5. La novela experimental de los sesenta: Luis Martín Santos, Juan Benet, Juan Goytisolo y otros novelistas. (1,5 puntos)



Consideraciones generales:

La prueba tiene como objetivo fundamental la valoración de las habilidades del alumno en el análisis y caracterización de un texto en lengua española, así como su conocimiento de autores y textos significativos de la literatura española del siglo XX. Debe permitir juzgar la capacidad del alumno para comprender el texto: resumir su contenido y descubrir las características tipológicas (como forma discursiva) que refleja (preguntas 1 y 2); asimismo, debe permitir valorar la preparación para el análisis y comentario sintácticos del alumno (pregunta 3). Por otra parte, la prueba debe reflejar la comprensión y contextualización histórico-literaria que el alumno ha alcanzado a partir de las lecturas programadas en la asignatura (preguntas 4 y 5).

En relación con dichas preguntas que versan sobre literatura, no debe olvidarse que la primera de ellas (pregunta 4) tiene como objetivo valorar el grado de comprensión de las lecturas, y como tal deberá ser puntuada. Se proponen, pues, cuestiones a las que los alumnos pueden contestar si conocen los textos, incluso aquellas que versan sobre lecturas que han sido trabajadas en clase en las ya lejanas fechas de comienzos de curso. De todos modos, el corrector tendrá presente esta última circunstancia a la hora de calificar las posibles imprecisiones y lagunas que pueda presentar la respuesta. En cuanto a la segunda pregunta (pregunta 5), es aconsejable que el corrector sea comprensivo con el tiempo de que el alumno dispone para desarrollarla, y considere la capacidad de síntesis, el rigor y la coherencia de la respuesta. A su buen criterio se deja también la valoración positiva de aspectos textuales, contextuales, biográficos, etc., susceptibles de enriquecer el esquematismo de algunas respuestas.

A todo ello hay que añadir, desde el punto de vista lingüístico, que todas las preguntas deben ser juzgadas también en función del uso correcto del lenguaje, tanto desde el punto de vista de la precisión léxica como desde el punto de vista de la coherencia, la ordenación lógica y la expresión también ordenada de las ideas.

El ejercicio debe puntuarse de la forma más homogénea posible: corrija, por favor, cada pregunta de forma singularizada atendiendo a la escala de puntos que le corresponde (de 0 a 1,5, en las preguntas 4 y 5; de 0 a 2, en las preguntas 1 y 3; y de 0 a 3 puntos, en la pregunta 2) sin olvidar que la corrección afecta a los contenidos, pero también a la expresión lingüística. Por los errores ortográficos, la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto. Del mismo modo que, igualmente, un ejercicio bien presentado, con buena expresión lingüística –buena vertebración de las ideas, precisión en el vocabulario, buena puntuación, etc.–, podría ser bonificado con hasta +1 punto en la calificación final. Ha de justificarse siempre cualquier penalización o bonificación, con indicación expresa en el ejercicio, en el momento de corregir.

Consideraciones específicas:

OPCIÓN A

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como éste. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) En algunos países occidentales se quiere prohibir el velo de las musulmanas considerándolo símbolo de valores patriarcales. 2) Pero el velo puede tener muy variados significados. 3) Es la mujer la que debe decidir si lleva el velo o no. 4) No hay que caer en el error de confundir lo externo (la ropa) con lo interno (las representaciones mentales). 5) Deben ser las mujeres musulmanas las que decidan sin presiones.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del tipo de texto, fundamentada en la distribución del contenido, en los recursos lingüísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo con las características propias del artículo de opinión. El autor se plantea el tema de la prohibición del velo de las musulmanas en algunos países occidentales y proporciona argumentos en contra de la prohibición defendiendo la tesis, que aparece al final del texto, de que deben ser ellas las que tienen que decidir. Hay que destacar las preguntas del primer párrafo en las que se identifica el uso del velo con ideas machistas, lo que constituye el único argumento a favor de la prohibición. Argumento que es rechazado para presentar a continuación otro, que se presenta como fuerte ("el auténtico argumento"), a favor de la no prohibición: la libertad de decisión de las musulmanas. Hay que destacar el uso de presentes, pretéritos perfectos y condicionales, el de las personas gramaticales (el pronombre *ellas* como sujeto enfatizador y el uso de *nosotros*), las comillas de "el adecuado" y las metáforas ("velo interno", "combatir", "descubrir el camino").

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única.

En el segmento propuesto, se espera que el alumno reconozca la estructura de oración compuesta con dos oraciones coordinadas adversativas mediante el conector adversativo *pero*. Es posible que el alumno hable, en lugar de oración compuesta, de oración bipolar (G. Rojo), con dos oraciones interdependientes unidas por *pero*: sería igualmente aceptable. Lo que de ninguna manera sería correcto es que confundiera la relación de coordinación adversativa o de bipolaridad con una de subordinación. La primera oración es copulativa con un sujeto representado por una oración (*Que el velo es machista*) y la segunda tiene como sujeto una construcción de infinitivo "prohibirlo enarbolando esa razón". Los elementos internos de las distintas construcciones y sus funciones están claros. Para la función desempeñada por "contraproducente", puede aceptarse la terminología de atributo o de complemento predicativo.

Insistimos en que deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

Pregunta 4. Se valorará que el alumno describa a ambos personajes femeninos, Mariana, casada con Manuel y amante de Jacinto Solana, e Inés, sobrina de Solana y pareja de Minaya, cuyas historias son parecidas, hasta superponerse, superposición que alcanza incluso a los cuerpos y el gesto.

Pregunta 5. En la pregunta sobre "La novela desde la transición" se valorará el conocimiento que el alumno demuestre de la obra de narradores como Juan Marsé, Eduardo Mendoza y Manuel Vázquez Montalbán: la enumeración de sus obras más importantes, de las modalidades novelísticas más características de cada uno de ellos (la novela de intriga, policíaca en Mendoza y Vázquez Montalbán) y el comentario más detallado de alguna de ellas como *Últimas tardes con Teresa* (1966) o *Si te dicen que caí* de Marsé, *La verdad sobre el caso Savolta* (1975) de Mendoza, o *Los mares del sur* (1979) de Vázquez Montalbán.

OPCIÓN B

Pregunta 1. Se espera un resumen breve y conciso del texto en el que se recogerán todas las ideas esenciales y se desecharán las argumentaciones secundarias, las reiteraciones, las ejemplificaciones, etc. No se debe admitir el estilo telegráfico; tampoco se debe aceptar una paráfrasis del texto que venga a resultar tan extensa como éste. Son ideas importantes en el texto sometido a examen: 1) Hay mentiras artísticas -las del mago o las del escritor-, que se producen con nuestra complicidad y falsedades reales. 2) Como puede verse en la televisión, la vida pública española está llena de mentiras. 3) Parece que, en el panorama político, mentir no importa. 4) A diferencia de lo que ocurre en otros países, el político que miente no es expulsado de la vida pública. 5) Lo que lleva a la conclusión de que, tanto en la mentira artística como en la falsedad política, somos engañados con nuestra complicidad.

Pregunta 2. Se espera que el alumno ofrezca una caracterización global del tipo de texto, fundamentada en la distribución del contenido, en los recursos lingüísticos empleados. Lo importante es que el alumno justifique lo que postule. También se espera que sea capaz de valorar los niveles y registros en los que se mueve el autor del texto.

Simplemente como orientación (no hay que olvidar que cada texto es único, diferente de cualquier otro, y, del mismo modo, las interpretaciones posibles son tantas como lectores, todas igualmente válidas si se justifican con la realidad del texto), destacamos algunos aspectos que nos parecen relevantes en el comentario del texto propuesto.

El texto del examen es expositivo-argumentativo con las características propias del artículo de opinión. En el texto que se propone hay que destacar la estructura sintetizante (el marcador *o sea*, en las últimas líneas del texto, introduce la conclusión final) y, entre otros rasgos, la importancia de las comparaciones (se igualan el mago y el escritor, se comparan la mentira artística y la política, y la situación de España con la de otros países). Es también interesante el uso de coloquialismos y de comparaciones del tipo *pesar como el plomo* o *tan fácil como pegar a un niño* que contrastan con los términos cultos, la cita de Aristóteles y el carácter abstracto del texto. Merece la pena detenerse en el uso de las personas gramaticales (el *yo* y el *nosotros* que incluye al lector), el empleo de la adjetivación para modalizar el texto y la existencia de marcadores para argumentar. Por último destacamos el uso del presente.

Pregunta 3. Se espera que el alumno reconozca las categorías (distinción de unidades) y las funciones (sintácticas) del fragmento; que domine una terminología coherente, y que tenga capacidad para valorar los problemas que no presentan una solución única. En el segmento propuesto, hay que señalar la existencia de una oración compleja en cuyo atributo se diferencian dos oraciones de relativo coordinadas que funcionan como adyacente nominal de *individuos*, que es el complemento del núcleo del atributo "lleno". La primera oración de relativo es una pasiva perifrástica y es importante que el alumno señale que los relativos, en ambos casos, tienen la función de sujeto.

Deben aceptarse las distintas terminologías que se manejan habitualmente y las distintas formas de analizar elementos como los determinantes, las preposiciones o las conjunciones.

Pregunta 4. Se valorará que el alumno comente los aspectos autobiográficos de *El cuarto de atrás*: la narración en primera persona, el protagonismo de una escritora, que comenta algunas novelas anteriores de Martín Gaité (*El balneario*, *Entre visillos*) y pone en orden algunos de sus papeles (como los destinados a formar parte de *Usos amorosos de la postguerra española*, 1987). Del mismo modo el autobiografismo está también presente en los momentos en que la protagonista recuerda vivencias de la guerra y la inmediata posguerra, evoca el cuarto de atrás de su casa salmantina, la muerte de Franco y el comienzo de una nueva etapa vital (punto en que se inicia la novela).

Pregunta 5. En relación con el tema "La novela experimental de los sesenta" se valorará la referencia a la novedad que supone la novela española de estos años, muy influida por los grandes novelistas extranjeros. Asimismo, que se tenga en cuenta a novelistas renovadores como Luis Martín-Santos, que marca un hito con su obra *Tiempo de silencio*, publicada en 1962, en la que introduce numerosas innovaciones: originalidad de perspectiva, lenguaje barroco, estructura en secuencias, caracterización metafórica y simbólica de los personajes, referencias míticas, técnicas narrativas como la descripción minuciosísima o el monólogo interior, digresiones. Otros novelistas renovadores que deberían ser citados son Juan Benet, autor de una novelística experimental representada en obras como *Volverás a Región* (1967), y Juan Goytisolo, experimentador con las técnicas narrativas en obras como *Señas de identidad* (1966) y otras muchas.